



CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

Dirección de Obras Públicas

2016-2018

Oficio No. 618

Expediente No. O.P./17

Asunto: **Autorización Licencia de Remodelación.**

Centenario de la Constitución Política 1917

20 de Julio 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

El Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos **AUTORIZA LICENCIA DE REMODELACION DE CASA-HABITACION EN EL PREDIO URBANO DE LA CALLE MORELOS No. 82, EN ESTE MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC., PROPIEDAD DE LA C. SAN JUANA HERRERA DE CEPEDA.**

De la misma manera se les notifica que disponen de siete días naturales para que se retire el escombros que se acumule en la banqueta de su predio, ya que obstruye el paso peatonal y/o puede ocasionar algún accidente, por lo reducido del espacio en esta arteria vehicular.

Atentamente:



Arturo Luna Ramos
Arturo Luna Ramos

Director de Obras y Servicios Públicos
OBRAS
PÚBLICAS

Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018

Nota aclaratoria: La presente Licencia de Construcción tiene una vigencia de un (1) mes, a partir de la fecha de expedición.

ALLENDE NUM 21
TEL (01 842) 42 400 17
42 402 33

CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS